

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Provincia: Trimestre, 3 pesetas.— Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.
En Almería UNA peseta al mes
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.ª plana: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.
Número suelto, 5 cmos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 cmos.
Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

Año V.

Almería.—Viernes 24 de Julio de 1914

Núm. 1.415

EN EL CINE.

Como pasa la vida

La sala del Variedades, invita al reposo y al sueño en estas noches veraniegas, en las cuales la voluntad del señor no mueve las hojas de los árboles. Las cintas kilométricas, pasan ante nuestros ojos cansados, ofreciéndonos la visión de otros pueblos y de otras gentes, y en fuerza de verlas hemos dado en ser espectadores impenitentes de las propias realidades de nuestro vivir monótono, como personajes de otro planeta.

Vamos al cine a ver pasar la vida provinciana, cómodamente embutidos en las butacas, como buenos burgueses que no tienen la preocupación de los grandes y hondos conflictos sociales. Cuanto más, ahirmos los ojos soñolientos, un poco curiosos ante una enormidad del drama cinematográfico, o del suceso local, que oímos como un eco que repercute en la sala. Luego, cambiamos de postura y volvemos a cerrar los ojos de la inteligencia. El reposo cerebral es nuestra preocupación constante.

No pensar en nada; ¡no soñar en nada! Y todo esto a tan poca costa. Basta adquirir una localidad cualquiera del teatro, y disponerse a que el ruido de la máquina, suene dentro de nuestro cerebro, como dentro de una caverna.

Al cine llegan las noticias del mundo y pasan sobre los espectadores como una ráfaga.

—Madame Caillaux, ha declarado recientemente, dice un espectador.

—¡Ah, madame Caillaux! ¡Si, la que mató a Calmette! ¡Ya!...

Y suena un bostezo. Y el nombre de la vengadora de un ultraje, que no se sabe en que consiste, ni de donde partió si de Calmette o de Caillaux o de la propia dama, rueda sobre las cabezas, estrellándose sobre el lienzo blanco del cine, donde ahora se proyecta un río de aguas mansas y plateadas por la luna.

Vuelve el silencio y la obscuridad. El cine sin la obscuridad, sería una cosa insoportable. Eso es lo que le van a uno haciendo gestos de fastidio, o de espanto, es una gran contrariedad. El teatro con luz, convierte a los espectadores en actores de un drama de educación, de buenas costumbres o de humanidad. Uno no puede cerrar los ojos y dormir; o recostar la cabeza sobre la butaca; o poner el gesto imbecil en cualquier momento culminante de la obra; o arrojar una bocanada de humo sobre el paciente espectador que no fuma. Todas esas cosas, en fin, tan naturales y tan cómodas al público que paga el importe de la localidad para hacer lo que le dé la gana. La predilección por el cine, está explicada. Cuando se apaga la luz, cada cual hace lo que quiere. Bien es cierto, que a lo mejor surge la luz de una forma inopinada y sentimos la ira propia del que se ve descubierto en un pecado vulgar.

De ahí la previsión de las grandes casas modernas, que además de estudiar los asuntos que han de proyectar, estudian la psicología del público. Para evitar esos sobresaltos repentinos se dicen cortésmente: "Ha terminado la primera parte. Dentro de unos instantes va la continuación." En realidad esto quiere decir: "Señores, la obscuridad va a terminar; prevénense". Y se previenen; verdadero fenómeno, tienen un talento extraordinario los que impresionan en las salas. No se puede dar una advertencia más cortés.

Claro está que si esos créditos se compran es porque se encuentran un camino expedito para hacerlos efectivos en la Diputación, y cuando esto sucede y no se paga el panadero, al carnicero, y a todos los proveedores de artículos de primera necesidad para los enfermos, para los locos y para los niños del Hospicio, es muy natural que brote la indignación y la protesta y hasta el tumulto público. Pues qué es que no hay mas que disponer caprichosamente de los intereses de la provincia para pagar créditos atrasados—que por algo se compra y no por hacer favores—y dejar desatendidos los compromisos corrientes?

Ya lo hemos dicho; nos indigna tanto la actitud de la Diputación, como nos tienen sin cuidado sus persecuciones. Únicamente nos damos por satisfechos con que pa-

Cuando termina el espectáculo los espectadores se miran como extraños. Hay quien despierta cerebralmente, y se pregunta intrigado: —¿Pero no es este señor el que se ha tirado hace un momento al Sena?

Y otro: —La verdad que haber estado en Londres y verse ahora en esta tierra tan pobre, tan sucia y tan insoportable.

Por un momento corre el malescar por la sala, como si hubiera ocurrido una catástrofe. ¿Es por que se ha perdido el tiempo? ¿Es porque las cintas han sido pésimas? No; al contrario. Es que se hizo a luz definitivamente; es que el reposo intelectual ha terminado y la gente tendrá que discursar de nuevo, preocupándose de las cosas de esta vida tranquila, sin lucha, sin convulsiones, y que, sin embargo, nos produce un gran cansancio y un gran fastidio.

Martín GALA

DE NUESTRA CAMPAÑA

"El Popular" en el Juzgado

Hemos sido requeridos por la justicia, para responder de ciertas acusaciones que la justicia, a instancias de la Comisión provincial, creyó delictivas. Se nos persigue por un artículo titulado "Estamos peor", del cual es autor nuestro redactor don Rodolfo Viñas. El lunes último, se le comunicó el auto de procesamiento con las debidas solemnidades y prestó la declaración pertinente. El hecho nada tiene de particular. Un periodista, en un periódico, es una cosa que no merece la pena de procesarse de ello.

Ahora bien; aquí la anomalía consiste en que nos persigue la Diputación Provincial. Pueden ser tolerables las persecuciones de otras personas o entidades, pero eso de que la Diputación tenga puñales de unanimidad en estos tiempos que corren y peor aún en los que hemos corrido, es verdaderamente asombroso.

A fin de cuentas lo que hemos dicho en el artículo denunciado, nada tiene de extraño. ¿Que se compran créditos a mitad de precio? Pues si eso lo sabe Almería entera. Si nadie se consulta para decirlo por que, si no lo tuviera, ha tomado carácter legal en fuerza de realizar operaciones de esta índole. El propio presidente de la Diputación, ¿podría negar, a fuer de caballero, que en todas partes se habla sin recato de esas operaciones legales por el uso, de la compra de créditos?

Para ello puso a contribución todas sus relaciones políticas y le dio el celo infatigable de su amor al estudio. A pesar de ello, ¿por qué no decirlo, si es verdad? en vez de procurar, discretamente, retenerle aquí, hubo gentes estúpidas que le amargaron la vida, con mortificaciones crueles y de pésimo gusto, y aburrido, con razón, pidió su traslado y se marchó a su tierra, donde ahora, a los 72 años de edad ha fallecido.

Rindámosle justo homenaje a su buen nombre, recordando sus méritos y deplorando su alejamiento de nosotros, por causas de tan triste memoria.

El señor Romay candidato triunfante negó los hechos denunciados por el señor Bueso.

Aseguró ser ciertas las detenciones sufridas por el candidato maurista pero dice que el señor Bueso ha ocultado el motivo de la detención que fué el haber sido sorprendido por los agentes de la autoridad en el preciso momento de hallarse comprando votos con dinero.

El señor Romay se extendió en otras consideraciones rebatiendo una por una todas las manifestaciones del señor Bueso.

Terminado el escrutinio fueron proclamados concejales los siguientes candidatos:

Por el distrito primero: D. Francisco Quesada ministerial y don Antonio Tribarne maurista.

Por el distrito segundo: don Julio Estevan Gómez y don Fernando Gómez de Talavera ministeriales y don Antonio Alonso Díaz liberal.

Por el distrito tercero: don Eugenio Romay y don Luis Cantón ministeriales.

Por el distrito cuarto: don Gregorio Juaristi ministerial y don Fernando Muñoz liberal.

Por el distrito quinto: don José Sánchez Picón y don Carlos Granados ministeriales.

Por el distrito sexto: don Emilio Ferrera y don Adolfo Viciama ministeriales y don Eduardo Moreno Nieto maurista.

Por el distrito séptimo: don Jo-

para todas sus atenciones y normalizar su vida administrativa. Bien es verdad que entonces no habrían procesos, porque no nos ocuparíamos de ella sino para alabar la gestión de los diputados. Pero como desgraciadamente no es así, sirva de norma estas frases finales: diremos la verdad en los tonos que nos plazca y si nos persiguen mejor. Al cabo, en todas las ocasiones podremos decir que la verdad se persigue en este país, como un delito, mientras los verdaderos delictivos quedan impunes. Y esto, en todo caso irá en desdoro de esa Diputación de nuestros pecados, que se ha sentido pudorosa y ha encomendado su fama al nuevo don Quijote de la Mancha, y a su leal escudero, figuras conocidísimas en la farsa provincial.

Las elecciones

EL ESCRUTINIO DE AYER

A las diez de la mañana se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, para proceder al escrutinio de las elecciones verificadas el domingo último en nuestra capital.

El presidente, don Juan Pérez Pérez, declaró abierta la sesión, transcurrida que fué la media hora señalada para el periodo de reclamaciones.

Después de darse lectura, por el secretario, a los artículos de la ley, se procedió a la apertura de pliegos, cuyo resultado ya conocen los lectores de EL POPULAR.

En el acto no ocurrieron incidentes ruidosos, y solo asistieron los candidatos, no todos, y muy en caso público.

El escrutinio de la elección verificada en los distritos primero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, y octavo se llevó a cabo "como con vaselina", pues no se presentó ni una sola reclamación ni protesta.

En cuanto al segundo distrito, el candidato maurista, don Miguel Granados Gil, que ha sido derrotado, protestó de la elección, asegurando que los ministeriales para conseguir su triunfo habían logrado que el inspector de policía denunciara y el gobernador multase a todos los dueños de establecimientos de bebidas, fondas y hosterías, con el pretexto de haber dejado incumplida la ley del descanso dominical, hecho que perseguía la finalidad de conseguir los votos de dichos industriales, bajo promesa de quitarles las multas.

Agregó en su protesta dicho candidato que los ministeriales compraban los votos mediante dinero, y que muchos "micos" provistos de cédulas personales falsas, de verdaderos electores, votaban impunemente a los candidatos adictos sin que fueran oídas las protestas de los interventores de los contrarios.

El señor Granados terminó asegurando que el presidente de la sección primera se negó a presidir el colegio fundándose en que se hallaba enfermo y en cambio dirigió una ronda de municipales "micos" con cédulas personales falsas con nombres de verdaderos electores; hechos todos, que demuestran se había impedido tanto en esta sección como en las demás del distrito el libre ejercicio del derecho del sufragio.

Los candidatos triunfantes señores Estevan, Alonso y Gómez de Talavera formularon contrapropuestas asegurando que la elección se llevó a cabo en todo el distrito con la mayor legalidad.

El escrutinio de la elección efectuada en el distrito tercero también dió un poco de juego.

El candidato maurista don Alfredo Bueso derrotado por sólo 6 votos declaró que había sido arbitrariamente detenido por la policía su apoderado José Pérez González y cuatro electores más; que en todos los colegios hubo gran ostentación de fuerza armada impidiendo a los electores la libre emisión del sufragio; que a los capataces del puerto y encargados de la carga de los buques se les había amenazado con entorpecerles el ejercicio de su profesión si no votaban la candidatura adicta; y terminó afirmando que todo cuanto de pública expuesto lo demostraría oficialmente.

El señor Romay candidato triunfante negó los hechos denunciados por el señor Bueso.

Aseguró ser ciertas las detenciones sufridas por el candidato maurista pero dice que el señor Bueso ha ocultado el motivo de la detención que fué el haber sido sorprendido por los agentes de la autoridad en el preciso momento de hallarse comprando votos con dinero.

El señor Romay se extendió en otras consideraciones rebatiendo una por una todas las manifestaciones del señor Bueso.

Terminado el escrutinio fueron proclamados concejales los siguientes candidatos:

Por el distrito primero: D. Francisco Quesada ministerial y don Antonio Tribarne maurista.

Por el distrito segundo: don Julio Estevan Gómez y don Fernando Gómez de Talavera ministeriales y don Antonio Alonso Díaz liberal.

Por el distrito tercero: don Eugenio Romay y don Luis Cantón ministeriales.

Por el distrito cuarto: don Gregorio Juaristi ministerial y don Fernando Muñoz liberal.

Por el distrito quinto: don José Sánchez Picón y don Carlos Granados ministeriales.

Por el distrito sexto: don Emilio Ferrera y don Adolfo Viciama ministeriales y don Eduardo Moreno Nieto maurista.

Por el distrito séptimo: don Jo-

Un perro reincidente

Un señor cura que vive en el Queinadero tiene un perro que ha dado en la manía de morder a la gente. Hace unos días, fué víctima de sus atildados dientes un niño y ayer lo fué un empleado de la limpieza.

El hecho muy lamentable y todo, no tendría nada de particular por que de los perros no se puede esperar otra cosa que morderlos, pero es el caso que el cura, su amo, protegió al animalito haciéndose cómplice con su protección, de los apóstrofes carniceros del perro.

En las dos ocasiones reseñadas los agentes del municipio pretendieron llevarse al animal para que fuese reconocido por el inspector veterinario, señor Lozano, y el cura, alegando el derecho de posesión, negóse a ello.

Bien está que los curas tengan perros y hasta que los perros de los curas anden sueltos por las calles, pero no hay derecho a dejarlos que muerdan impunemente.

Por el pronto el alcalde debe ordenar el reconocimiento del perro y después ponerle un bozal. Y si el cura se opone, que se opondrá —pues que se reviente el cura, y que se fastidie el perro, que últimamente vale más la tranquilidad de los vecinos, que todos los perros de todos los curas habidos y por haber, ¿no le parece así al señor alcalde?

Un descarrilo

Ayer mañana descarriló el tren correo a la salida de Linares.

La línea quedó interceptada durante más de seis horas, teniendo que salir una máquina de Moreda para auxiliar en los trabajos de encarrilamiento.

Con tal motivo ayer no llegó a nuestra capital la correspondencia de Madrid ni la de Andalucía, pues el tren correo llegó a las diez de la noche.

Los viajeros procedentes de Granada y Murcia llegaron a Almería a las siete y cuarto de la tarde (dos horas y media de retraso, nada más), en un tren especial que hubo de formarse en Moreda, con material enviado de Guadix.

Y mientras tanto, don Ivo, riéndose a mandíbula batiente de los almerienses, el gobernador sin reventar a la compañía y la Comisión Provincial dejando dormir las pocas millas impuestas a la desdichada empresa.

El suceso de ayer

UNA JOVEN HERIDA

En el paseo del Príncipe ocurrió ayer un lamentable suceso.

Como a las once de la mañana atravesaba el paseo del Príncipe una joven llamada María Gómez y como se le echara encima sin avisar, el automóvil que guiaba su propietario don Vicente Reche, vecino de Oria, fué arrollada violentamente por la preciosa muchacha derribándola al suelo y causándole una herida de seis centímetros de extensión, en la cabeza, de la que manaba gran cantidad de sangre.

Seguidamente de ocurrir el desgraciado accidente, la joven herida fué auxiliada por infinidad de personas, que la trasladaron a la casa de socorro acompañada del guardia municipal, José Yéllamos en su benéfico establecimiento fué de inmediato asistida por el médico y practicante de guardia.

Orden general del día 22 Julio 1914

Dispuesta por el Comité provincial una expedición de conjunto con prácticas de campamento en Sierra Alhamilla los días 25 y 26 del actual, se hace saber en el orden de este día para general conocimiento y observancia de las reglas siguientes:

Primera.—Los Sres. Instructores y exploradores que deban concurrir a dicha expedición, se hallarán a las 3 y media de la tarde del Sábado 25 en el Domicilio Social en traje de marcha, con su respectiva cena en la mochila, manta, plato, estuche de aseo y cuerda.

Segunda.—A las tres y cuarto en punto se formará por grupos en la

LIBROS NUEVOS

Hacia la luz lejana

En el fondo algo sombrío de nuestra poesía contemporánea, enferma de puérriles extravagancias o de una lamentable insustancialidad, se destaca de vez en cuando, raramente, el resplandor de una obra que brilla por su profunda inspiración. Esos libros de versos con calor de humanidad, con delicadeza de espíritu y con lozanas harmonías—producto más que de la mano artificiosa, del estilo bello y elegante—florecen en España como una miesotía en el campo nevado de la literatura sin alma. Lados sean los poetas de una generación que despierta ahora a la vida del arte nacional, rompiendo los moldes rielóricos de donde salió tanta vacuidad sobre dorado y conservando el buen sentido suficiente para no caer en el otro extremo vicioso del duro conceptualismo o la destinada "pose" de originalidad!

El tomo de poesías que acaba de publicar Manuel Abril con el título de "Hacia la luz lejana", pertenece a este pequeño grupo de producciones notables con que se da a conocer una nueva aristocracia intelectual.

Manuel Abril es, por obra del azar que gusta de ofrecer muchas veces contrastes donosos, perito electricista. Pero eso lo sabemos únicamente algunos amigos y hasta me atrevo a asegurar que él mismo lo tiene olvidado. Porque él es, por el esfuerzo con que acumuló vastísima cultura, un autorizado crítico de arte; y por las exaltaciones de su corazón lleno de juventud y lozanía, un poeta, un íntimo y magistral poeta.

Repasando las páginas de "Hacia la luz lejana" encontramos una rica variedad de matices en el sentimiento, que palpita siempre exquisito y brioso. "Ya cayendo la tarde en la nada", es una composición que expresa el vago anhelo de amor y de felicidad sentido en una tarde lluviosa, de viento y de frío, en la que se pregunta tristemente el poeta "si ha de pasar su juventud en vano", mientras llegan los días

"sin tener un hogar, sin tener unos labios y un piano que toque una mujer, y llene el cuarto de sonatas tranquilas, de su aroma, sus besos, su distinción, sus manos, sus palabras, sus flores..."

Tras de esta melancolía que le inspira su soledad, llega en "Elegía mansa" la amargura de un recuerdo lejano:

"y encontrará el mundo desierto porque el amor que tenía se le perdió sin remedio"

Pero Manuel Abril no es un escritor quejumbroso, que se desvanezca en lamentaciones y ayes de dolor. Es sencillamente "un hombre", que siente arrebatos pasionales, que tiene momentos de apacible ternura y que percibe intensamente el romanticismo de las horas que pasan para no volver. La "Oración a una virgen morena", tiene un radiante fuego de vida y plenitud; son admirables por la amorosa dulzura los versos dedicados a una viajera que vio frente a él dormir en el tren, a la que hubiera querido dar su alma entera besándole castamente en los ojos,

...lo mismo que el beso del rayo de luz de la luna;

y finalmente, recoge el perfume de los hechos intensos y fugaces en el "adiós" a una muchacha provinciana, que le deja en el alma clavada "la emoción de la mirada, que se cruzó entre los dos."

Como poeta descriptivo, ha logrado también verdaderos aciertos. Se percibe el misterio

El Dr. García Duarte

Catedrático de Medicina

Asistirá en su consulta particular a ENFERMOS DE LA VISTA durante un mes.

Consultas de 10 a 12 y de 4 a 5 Castelar 4. (Casa del doctor Gómez Rosende.)

Los exploradores

Orden general del día 22 Julio 1914

Dispuesta por el Comité provincial una expedición de conjunto con prácticas de campamento en Sierra Alhamilla los días 25 y 26 del actual, se hace saber en el orden de este día para general conocimiento y observancia de las reglas siguientes:

Primera.—Los Sres. Instructores y exploradores que deban concurrir a dicha expedición, se hallarán a las 3 y media de la tarde del Sábado 25 en el Domicilio Social en traje de marcha, con su respectiva cena en la mochila, manta, plato, estuche de aseo y cuerda.

Segunda.—A las tres y cuarto en punto se formará por grupos en la

El Dr. García Duarte

Catedrático de Medicina

Asistirá en su consulta particular a ENFERMOS DE LA VISTA durante un mes.

Consultas de 10 a 12 y de 4 a 5 Castelar 4. (Casa del doctor Gómez Rosende.)

Los exploradores

Orden general del día 22 Julio 1914

Dispuesta por el Comité provincial una expedición de conjunto con prácticas de campamento en Sierra Alhamilla los días 25 y 26 del actual, se hace saber en el orden de este día para general conocimiento y observancia de las reglas siguientes:

Primera.—Los Sres. Instructores y exploradores que deban concurrir a dicha expedición, se hallarán a las 3 y media de la tarde del Sábado 25 en el Domicilio Social en traje de marcha, con su respectiva cena en la mochila, manta, plato, estuche de aseo y cuerda.

Segunda.—A las tres y cuarto en punto se formará por grupos en la

El Dr. García Duarte

Catedrático de Medicina

Asistirá en su consulta particular a ENFERMOS DE LA VISTA durante un mes.

Consultas de 10 a 12 y de 4 a 5 Castelar 4. (Casa del doctor Gómez Rosende.)

Los exploradores

Orden general del día 22 Julio 1914

Dispuesta por el Comité provincial una expedición de conjunto con prácticas de campamento en Sierra Alhamilla los días 25 y 26 del actual, se hace saber en el orden de este día para general conocimiento y observancia de las reglas siguientes:

Primera.—Los Sres. Instructores y exploradores que deban concurrir a dicha expedición, se hallarán a las 3 y media de la tarde del Sábado 25 en el Domicilio Social en traje de marcha, con su respectiva cena en la mochila, manta, plato, estuche de aseo y cuerda.

Segunda.—A las tres y cuarto en punto se formará por grupos en la

El Dr. García Duarte

Catedrático de Medicina

Asistirá en su consulta particular a ENFERMOS DE LA VISTA durante un mes.

Consultas de 10 a 12 y de 4 a 5 Castelar 4. (Casa del doctor Gómez Rosende.)

Los exploradores

Orden general del día 22 Julio 1914

Dispuesta por el Comité provincial una expedición de conjunto con prácticas de campamento en Sierra Alhamilla los días 25 y 26 del actual, se hace saber en el orden de este día para general conocimiento y observancia de las reglas siguientes:

Primera.—Los Sres. Instructores y exploradores que deban concurrir a dicha expedición, se hallarán a las 3 y media de la tarde del Sábado 25 en el Domicilio Social en traje de marcha, con su respectiva cena en la mochila, manta, plato, estuche de aseo y cuerda.

Segunda.—A las tres y cuarto en punto se formará por grupos en la

El Dr. García Duarte

Catedrático de Medicina

Asistirá en su consulta particular a ENFERMOS DE LA VISTA durante un mes.

Consultas de 10 a 12 y de 4 a 5 Castelar 4. (Casa del doctor Gómez Rosende.)

Los exploradores

Orden general del día 22 Julio 1914

Dispuesta por el Comité provincial una expedición de conjunto con prácticas de campamento en Sierra Alhamilla los días 25 y 26 del actual, se hace saber en el orden de este día para general conocimiento y observancia de las reglas siguientes:

Primera.—Los Sres. Instructores y exploradores que deban concurrir a dicha expedición, se hallarán a las 3 y media de la tarde del Sábado 25 en el Domicilio Social en traje de marcha, con su respectiva cena en la mochila, manta, plato, estuche de aseo y cuerda.

Segunda.—A las tres y cuarto en punto se formará por grupos en la

El Dr. García Duarte

Catedrático de Medicina

Asistirá en su consulta particular a ENFERMOS DE LA VISTA durante un mes.

Consultas de 10 a 12 y de 4 a 5 Castelar 4. (Casa del doctor Gómez Rosende.)

Los exploradores

Orden general del día 22 Julio 1914

Dispuesta por el Comité provincial una expedición de conjunto con prácticas de campamento en Sierra Alhamilla los días 25 y 26 del actual, se hace saber en el orden de este día para general conocimiento y observancia de las reglas siguientes:

Primera.—Los Sres. Instructores y exploradores que deban concurrir a dicha expedición, se hallarán a las 3 y media de la tarde del Sábado 25 en el Domicilio Social en traje de marcha, con su respectiva cena en la mochila, manta, plato, estuche de aseo y cuerda.

Segunda.—A las tres y cuarto en punto se formará por grupos en la

El Dr. García Duarte

Catedrático de Medicina

Asistirá en su consulta particular a ENFERMOS DE LA VISTA durante un mes.

Consultas de 10 a 12 y de 4 a 5 Castelar 4. (Casa del doctor Gómez Rosende.)

Los exploradores

Orden general del día 22 Julio 1914

Dispuesta por el Comité provincial una expedición de conjunto con prácticas de campamento en Sierra Alhamilla los días 25 y 26 del actual, se hace saber en el orden de este día para general conocimiento y observancia de las reglas siguientes:

Primera.—Los Sres. Instructores y exploradores que deban concurrir a dicha expedición, se hallarán a las 3 y media de la tarde del Sábado 25 en el Domicilio Social en traje de marcha, con su respectiva cena en la mochila, manta, plato, estuche de aseo y cuerda.

Segunda.—A las tres y cuarto en punto se formará por grupos en la

El Dr. García Duarte

Catedrático de Medicina

Asistirá en su consulta particular a ENFERMOS DE LA VISTA durante un mes.

Consultas de 10 a 12 y de 4 a 5 Castelar 4. (Casa del doctor Gómez Rosende.)

Los exploradores

Orden general del día 22 Julio 1914

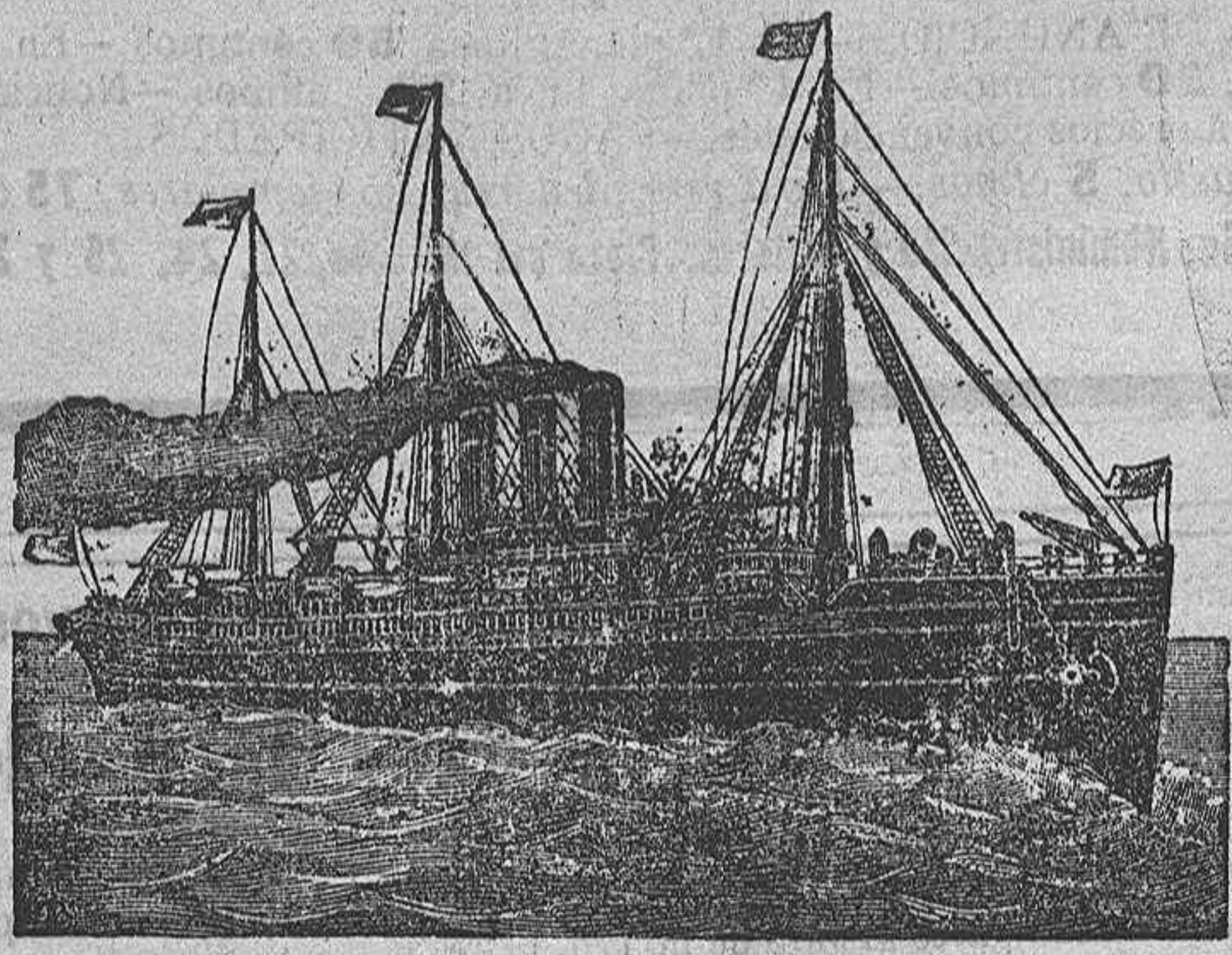
Dispuesta por el Comité provincial una expedición de conjunto con prácticas de campamento en Sierra Alhamilla los días 25 y 26 del actual, se hace saber en el orden de este día para general conocimiento y observancia de las reglas siguientes:

Primera.—Los Sres. Instructores y exploradores que deban concurrir a dicha expedición, se hallarán a las 3 y media de la tarde del Sábado 25 en el Domicilio Social en traje de marcha, con su respectiva cena en la mochila, manta, plato, estuche de aseo y cuerda.

Segunda.—A las tres y cuarto en punto se formará por grupos en la

El Dr. García Duarte

Catedrático de Medicina</



Compañías Hamburguesas. -- Hamburguesa Sudamericana. -- Hamburg Amerika

Vapor a triple hélice CAP TRAFALGAR el Palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana: 24.000 toneladas de desplazamiento: 16.000 caballos.
Servicio rápido y regular. El magnífico y nuevo vapor

BAHIA BLANCA

de 18.000 toneladas, saldrá del puerto de Almería para los de BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO el 28 de Julio, con escalas en Cádiz.
Travesía en 14 días. Precio en tercera desde Almería cien pesetas. (Veinte duros)

NOTA.—Este hermoso vapor con cámara de segunda, igual a la de los vapores «Bahia Laura», «Bahia Castillo» y «Buenos Aires», permitirá el sostenimiento de un servicio regular, en inmejorables condiciones y a precios reducidos.
Precio en segunda a ptas. 404, idem ida y vuelta 712 Admite carga para el Río de la Plata y Patagonia Precio desde Almería 20 duros
Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

Telegramas

Politica

Sanchez Guerra a San Sebastián.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, se ha despedido del presidente del Consejo de ministros señor Dato, marchando por la tarde a San Sebastián.

Hablando de Marruecos.

El señor Dato ha celebrado hoy una extensa conferencia con el ministro de la Guerra general Echagüe ocupándose de los asuntos de Marruecos.

Cambiaron impresiones acerca de los asuntos de nuestra zona, estimando oportunas las indicaciones de los generales Marina y Fernández Silvestre sobre la conveniencia de limpiar de moros los caminos para hacer más rápidas las comunicaciones.

Dice el señor Dato.

El presidente del Consejo ha recibido hoy a los periodistas.

Contestando al artículo de fondo de "El Liberal", que se ocupa del problema de Africa, ha dicho el presidente que él no había declarado ayer que no se pensarán realizar nuevas operaciones importantes, sino que no se estimaban necesarias por el pronto.

Ahora bien, si las eventualidades de la situación aconsejan la necesidad de emprender las, no habría otra solución que hacerlo así, pero para ello, el general Marina elevaría al Gobierno sus planes, que este, sin duda alguna, aprobaría.

Mientras se pueda—dice el señor Dato—continuará el plan de pacificación, sin apelar a las armas, que no se utilizarán sino en casos necesarios, sin que esto quiera significar que se va a prescindir por completo de la acción militar.

Se extrañó el jefe del gabinete de las censuras que ha ocasionado la creación de la Audiencia de Tetuán, afirmando que la referida reforma se hizo atendiendo las quejas de las oposiciones, que protestaban de que no se hiciese en Marruecos labor civil.

El Gobierno—afirma el presidente—persistirá en su deseo de atender la acción civil, supeditándola a la militar, pues para eso se mantienen allí fuerzas que, si no fueran necesarias no estarían.

La combinación de gobernadores.

El señor Dato ha remitido a Santander, para que el rey los firme los decretos que se refieren a la anunciada combinación de gobernadores.

Comprende a los siguientes: El actual gobernador de León pasa al gobierno civil de Málaga.

El de Málaga es trasladado a Granada.

El de Valencia pasa a Canarias.

De Marruecos. --Municipales.

Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno dijo que no había novedad en Marruecos.

Refiriéndose a las cuestiones del Ayuntamiento indicó sus propósitos de que se active el asunto del pavimento de Madrid con objeto de que este invierno puedan tener ocupación muchos braceros.

Dictamen comentado.

Se ha publicado el dictamen emitido por la comisión municipal sobre el asunto del pan.

El documento es muy extenso.

Examina las condiciones en que se trabaja y el coste de los artículos deduciendo que los fabricantes obtienen en el pan de Viena grandes beneficios.

Da a entender que pierden en la fabricación del pan considerable.

Estima excesivo el número de tahonas que hay en Madrid establecidas.

El dictamen es comentado en tonos jocosos por los periodistas porque para su redacción se han utilizado los datos facilitados por los propios tahoneros.

Director de viaje.

Ha marchado a Palencia el director general de Obras Públicas.

El homenaje a Galdós.

La junta municipal de asociados ha aprobado el acuerdo que adoptó el Municipio de contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción nacional en honor de don Benito Pérez Galdós.

Infante a Marruecos.

En los círculos militares se asegura que muy pronto será destinado a Marruecos el infante don Alfonso que hace el número 6 de los capitanes a quienes corresponde ocupar vacante.

Noticias de Santander

Los infantes don Carlos y doña Luisa.

Dicen de Santander que han llegado a aquella población los infantes don Carlos y doña Luisa.

Fueron recibidos por los reyes y las autoridades.

El rey a Bilbao.

También comunican que don Alfonso marchará a Bilbao con objeto de presidir la sesión anual del Instituto de Previsión. A dicho acto asistirá además el jefe del Gobierno señor Dato.

El "Patria" a Cadiz.

A las once de la mañana ha zarpado con rumbo a Cadiz el crucero cubano "Patria".

Se le hizo una afectuosa despedida.

Se hicieron las salvas de ordenanza.

La firma.

El rey ha firmado hoy un decreto nombrando al marqués de Comillas Comisario Regio de la Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona.

También ha sancionado las leyes votadas en Cortes relativas una al pago de pluses de la benemérita para lo cual se con-

cede un crédito de dos millones de pesetas; y otra para conmemorar el centenario de la muerte del general Prín que se ha de celebrar en Reus concediéndose para ello un crédito de 100.000 pesetas.

Excursión a una gruta.

El príncipe de Mónaco, el abate Francos y varios sabios extranjeros han realizado hoy una excursión automovilista al puerto de Viesgo, visitando los trabajos de exploración que se realizan en una gruta prehistórica.

El príncipe al regresar de la expedición embarcó en su yate que zarpó del puerto entre las aclamaciones del público que había acudido a despedirle.

Marruecos

Un tiroteo.

Un telegrama oficial de Larache participa que los moros tirotearon ayer a una sección del regimiento de las Navas de guarnición en la posición de Kudia.

Resultó herido el primer teniente don Ricardo namorado.

Tranquilidad.

Según los despachos recibidos de Genta, Tetuán y Melilla, reina absoluta tranquilidad en aquellas plazas.

De todas partes

Romanones llega. -- Recibimiento.

Telegrafían de Cadiz diciendo que ha llegado a aquella capital procedente de Larache, el señor conde de Romanones.

Desembarcó inmediatamente después de llegar, siendo recibido por las autoridades y numerosos amigos políticos.

El gobernador, obediendo órdenes del señor Dato, le saludó, felicitándole por su feliz viaje.

Después el jefe del partido liberal asistió a varios actos organizados en su honor por los elementos afines a su política.

Dos noticias.

En el juzgado se ha presentado una querrela por una mujer desconocida en esta corte, solicitando 12.000 pesetas mensuales por alimentos.

Carmen García ha entrado en el convento de las Salesianas.

Tres personas distintas quieren pasar por padre de la muchacha.

(El resto de la conferencia sobre este asunto resulta confuso.)

Buscando solución.

Dicen de Barcelona que ha regresado de Igualada el delegado del gobernador quien ha confirmado que la huelga textil se desarrolla correctamente.

Ha propuesto una fórmula de arreglo que consiste en que los patronos reconozcan la legitimidad de las sociedades obreras y los operarios la de la autoridad patronal.

Una protesta.

Telegrafían de Murcia que se proyecta una manifestación de protesta contra el policía que días pasados mató a un niño.

Los Gallos.

Comunican de Barcelona que el diestro Joselito el Gallo continúa mejorando.

Se ignora si su hermano torreará al fin el día 26.

La casa de los periodistas.

Informan de Barcelona que la Asociación de la Prensa de dicha capital ha pedido precios al Ayuntamiento para comprarle un solar sobre el que proyecta construir una casa para establecer en ella su domicilio social. El edificio tendrá ocho pisos.

Movimiento de barcos.

El vapor "Satrústegui", ha zarpado de Cádiz para Brasil.

Conduce al eminente poeta Salvador Rueda.

Se espera el nuevo vapor de gran lujo "Príncipe de Asturias" el cual se abanderará en Cádiz.

En obsequio de las tripulaciones de ambos barcos, se preparan agasajos.

Consejo de guerra.

En Guadalajara se ha celebrado Consejo de guerra contra el guardia civil Feliciano Gil, que el día 16 de Mayo mató a dos compañeros.

El fiscal ha pedido que se le condene a 20 años de prisión y el defensor a 12.

La deliberación del tribunal fué breve.

Las impresiones que se tienen sobre el fallo son pesimistas.

Vengando su honra.

En la posada del Malecón, en Murcia, Marcela Pérez, de veinte años, ha dado una puñalada en el pecho a Antonio Sánchez, de veintitrés años, cuando éste se hallaba durmiendo.

El herido está agonizando.

Parece que las causas de la tragedia son, que Antonio deshonró a Marcela y después se negó a casarse con ella.

La agresora se entregó voluntariamente.

Muerto por un rayo.

En el pueblo de Alcubierro (Huesca) durante una tormenta, se refugiaron en un pajar Baltasar Bielsa, su mujer y dos hijos.

Un rayo mató a Baltasar y accidentó a su esposa.

Los hijos presenciaron aterradoros la horrible escena.

Otro rayo incendió un carro.

El conductor resultó ileso.

Visita de inspección.

Dicen de Avila que el general Aranzaz visitó la Academia y la Intendencia, prosiguiendo la inspección.

Presenció los exámenes de ingreso.

Huelgas de mineros.

Un despacho de Cartagena dice, que la huelga de los mineros de Portman continúa igual.

Hoy se celebrará un meeting en el que hablará Perezagua.

El movimiento se generaliza, Los obreros de toda la provincia han presentado bases con análogas peticiones que los mineros.

Una protesta.

Telegrafían de Murcia que se proyecta una manifestación de protesta contra el policía que días pasados mató a un niño.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	80'05
Fin corriente	80'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	00'00
Nuevo amortizable	10'045
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	97'45
Acciones del Banco	45'000
Tabacos	00'00
Francos	33'52
Libras esterlinas	25'12

Extranjero

El proceso de Madame Caillaux.

Telegrafían de París que con mayor expectación que ayer se ha celebrado la cuarta sesión judicial del sensacional proceso contra madame Caillaux es posa del exministro de igual apellido.

En la sesión de hoy ha continuado ante el tribunal el desfile de los testigos muchos de los cuales se limitaron a ratificarse en sus primeras declaraciones.

También ha declarado la primera mujer de Mr. Caillaux o sea madame Gueydán.

Esta testigo explicó con gran detenimiento la historia accidentada de su matrimonio con el exministro de Hacienda frances hasta su divorcio formulando grandes cargos contra Mr. Caillaux.

Terminó entregando a las defensas de la acusada algunas cartas que comprometen a Mr. Caillaux.

La declaración y el rasgo último han sido elogiadísimos.

Después se suspendió la vista.

Mr. Caillaux salió entonces a las galerías oyéndose manifestaciones en pró y en contra.

Reanudada la sesión vuelve a declarar Mr. Caillaux.

Recuerda que al divorciarse con madame Gueydán le hizo un regalo de 300.000 francos.

Finaliza la sesión de hoy con la declaración de Mr. Bartou ex presidente del Gobierno frances que hace una calurosa defensa de Mr. Caillaux haciendo resaltar su caballerosidad.

Los automóviles.

Comunican de París, que en la carretera de Bruselas chocó un automóvil con un coche parado.

Una conocida actriz que iba en el auto resultó muerta.

Tres personas que la acompañaban recibieron gravísimas heridas.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.
El 23 de Julio de 1914

PAGARON { 26'10 cheque
26'05 a 8 d/v

Salvador Romero y Hermano.
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10

Anteayer se cumplió el undécimo aniversario de la muerte del fundador de "La Crónica", don Francisco Rueda López.

A su familia, en particular a su hijo don Guillermo, nuestro compañero, le enviamos la expresión de nuestro sentimiento más efusivo.

Los aceites

El mercado sevillano de aceites está algo más animado y con tendencia a mejorar.

La clase escogida se cotiza en tre 12 26 y 12 50 pesetas los 115 kilos; la corriente a 11 87, y la en deble a 11 50.

En Barcelona se cotiza: aceite andaluz superior de 116 a 117 pesetas los 100 kilos: idem corriente de 114 y 115.

De orujo: verde primera, a 79, idem segunda, a 75; amarillo primera, a 82; idem segunda, a 78; oscuro primera, a 60 pesetas los 100 kilos.

Ultima hora

UN HOMBRE MORIBUNDO

A las dos de la madrugada ingresado en el Hospital civil el joven de 17 años Iborra Cantón, padeciendo tura de la pierna izquierda su parte superior, media rior.

El desgraciado suceso en Alhama a las seis de la de ayer con motivo de la desprendido una trinchera obras que ejecutaba en el denominado Barranco del lillo de la propiedad del aquel pueblo Nicolás Góme zón.

A las tres y media de la gada le ha sido amputada na al desdichado obrero médicos don Baldomero Blanes don Eduardo P no don José Gómez Rosore forense don Antonio Garca, a quienes ayudó el pre te don Manuel Gil Segura. La difícil operación se cabo felizmente, adminis el floriformo al herido.

El estado de Iborra, es simo.

Consultorio médico

DEL
Dr. Godoy Ram

OBISPO ORBERA

Horas de Consulta: de

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

Cervecería EL MEDITERRANEO

Paseo del Príncipe número 36

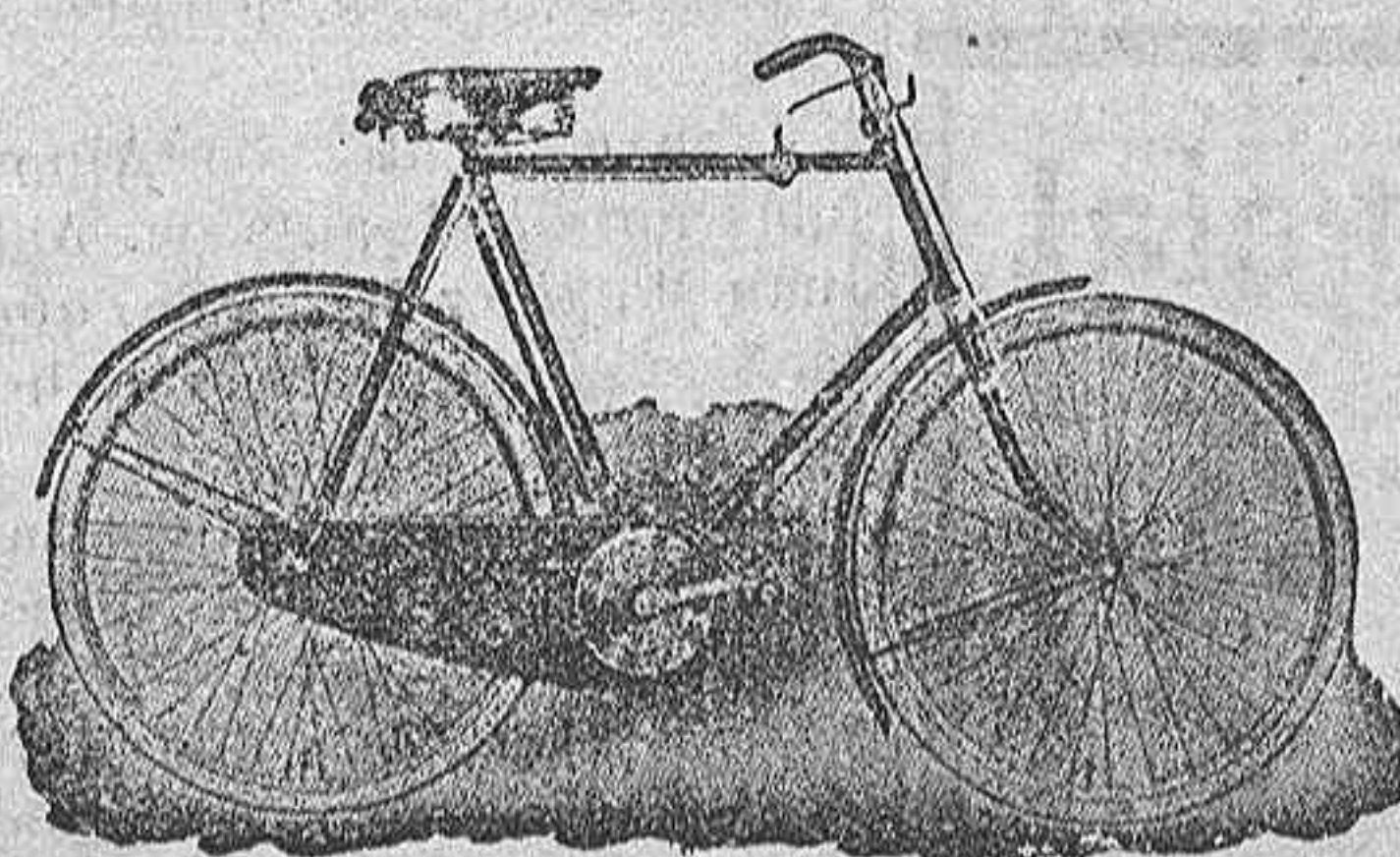
En este establecimiento se vende la tan acreditada y sin rival

Cerveza "MAIER"

á los siguientes precios:

Un bok
Un medio bok
Un vermouth

Ptas. 0'20
> 0'10
> 0'15



Las famosas Bicicletas

SWIFT

de Coventri (Inglaterra)

Son las mejores, las más fuertes y las más elegantes

Como lo prueba el hecho de ser las más preferidas

Infinidad de modelos 1914

Desde 210 Pesetas

Ventas al contado y á plazos

Desde 3 Duros al mes

¡¡¡Cuidados! Desconfianza de anuncios insidiosos y no comprar bicicletas sin ver antes la famosa

sa emoción del paisaje al leer una "Avenencia del alma y el crepúsculo".

Más tarde dedica Abril un recuerdo a Rizal, gran poeta "fusilado en Filipinas por intentar la independencia de su patria".

Son bellísimas las estrofas que le sugiere la tragedia de este hermano de inspiración. En una de ellas exclama: "No tuviste temor, ni desengaño, ni duda: tú sabías que la vida es así; que todavía los hermanos en Cristo que son [libres] matan a los hermanos que pre[tenden] buscar también la libertad... Sa-[bías] que el ideal necesitaba sangre: diste la tuya y, firme, como quien ha cumplido ya to-[da] su misión, tal vez dejaste al alma cernirse [en el espacio] mecida por el ritmo de tu última [canción]."

Algunos elegidos de las musas, comprendiendo que por su armonía y su flexibilidad, pueden los versos comunicar a nuestros ánimo ciertas sensaciones que el mundo exterior nos produce frecuentemente, han intentado presentar ese nuevo matiz entre muchos bellos matices que la poesía refleja. Yo tengo un íntimo amigo que ha acertado a dar, por ese medio, en una forma genial, la sensación de movimiento. Y Manuel Abril, lanzándose a tan arriesgada empresa, ha triunfado en toda la línea escribiendo un "Minué" y un "Tango", que semejan respectivamente una primorosa página de Mozart y el febril taconeo de la danza lasciva, al compás de guitarras y palmas y olés y jaleo.

Hé reservado de propósito para el final de este artículo, una alusión al "Madrigal algebráico". Para mi gusto, es quizá lo más bello de la obra. En el silencio de la noche tranquila, una mujer sorprende al amado en su trabajo; se aproxima y, al ver escrito en el papel aquel enigma de fórmulas, queda asombrada ante la enojosa complicación de las matemáticas, "y le parece un crimen que cuando dan las rosas su perfume en la sombra y está de amor la luna, haya quien pase el tiempo pensando en estas cosas que dicen: "pi" por "ene"... más "ene"... menos una..."

Pero él le explica la belleza trascendental que encierran aquellos números sujetos a las leyes científicas, porque "dicen y profetizan que en esta noche bella, cuando en el jardín luego se besen nuestros labios, vá a nacer en la sombra sideral [una estrella...]"

Es ésta una composición tan primorosa, que por ella únicamente merecería ya su autor el calificativo de gran poeta, si no lo demostrara también en todos y cada una de las demás reunidas en este lindo volumen de prieta lectura. Mi calurosa felicitación para el vate y un apretón de manos para el amigo.

Emilio LANGLE. Paris, Julio 1914.

La fé del pueblo

"Cuando la fé disminuye en el pueblo, éste se dá cuenta de su miseria y se subleva"; ha dicho el jesuita Wendorff, y un comentarista de esta frase, escribe: "Cuando el hombre es más partidario de una religión, es más creyente; cuando más cree, menos sabe; cuando menos sabe, es más bestia; y cuando es más bestia más fácilmente se deja gobernar."

Estas palabras, grabadas en nuestro cerebro con la impulsiva fuerza de la razón y por la lógica incontrastable que en sí encierran, nos mueve la pluma hacia otras consideraciones no menos lógicas y verdicas. En nuestro modesto sentir y pensar, el jesuita Wendorff ha dicho una verdad como un templo y su frase tiene aplicación en el orden político como en el religioso.

Quando los pueblos pierden la fé que los sostiene aferrados a prejuicio religioso y sometidos al yugo de la ignorancia que los directores espirituales lograron inculcarle desde su edad primitiva, con apercebimiento de condenación eterna y sufrimientos horribles, para entrar de lleno en el reinado de la razón y de la libertad, iluminados por el esplendoroso sol de la justicia, los pueblos se sub evan y arrojan de sí la parte gangrenosa que amenaza su existencia y mina su salud. España y las Repúblicas latinas pueden darse cuenta de ello, pues parecen ser las encargadas de albergar en su seno todo cuanto es atentatorio a la libertad de conciencia y a la pública tranquilidad.

En otro sentido, cuando el pueblo pierde la fé en sus gestores, en los encargados de administrar sus intereses, en los llamados a

velar por su prosperidad y progreso; cuando el político olvida la noción de su deber y en vez de administrar la hacienda pública con la debida discreción y rectitud, se desprecia a la convierte en un peculiar particular, se constituye en amo y señor de sus administrados, medra y enriquece a costa del sudor ajeno, abusando de la indiferencia de los demás y explotando la ignorancia del pueblo; cuando éste se dá cuenta de su situación, por que se ha despojado de la venda que lo cegaba y ha abierto los ojos a la luz de la razón, reconociendo sus deberes y derechos, haciendo pleno uso de su soberanía, se subleva y expulsa, aniquila y reduce a la nada a sus tutores y mandatarios inicuos ó inútiles.

Pueblo que no haga esto indefectiblemente tiene que vivir en un estado de postración, moribundo, sin posibilidad de redención condenado a la miseria y considerado como un carnero.

Italia, América del Norte, Inglaterra, Suiza, Bélgica, Francia, Portugal, etc., son países enamorados de la civilización y del progreso, y por ende viven en un estado libre próspero. De otros no podemos hablar así, desgraciadamente, porque están sometidos a la autocracia y al clericalismo, al caciquismo y al miedo al ultratumba.

Jefes de pueblo, políticos vividores, administradores del erario público, directores espirituales, embaucadores de incautos, temed al pueblo cuando éste pierda la fé en vosotros y se subleve, por que sea libre y consciente.

Juan BECERRA.

Nuestro clima

Table with weather data for 'Por la mañana' and 'Por la tarde', including temperature, humidity, and wind.

Table with weather data for 'Por la mañana' and 'Por la tarde', including temperature, humidity, and wind.

Carta abierta

Señor don Francisco Carmoña, administrador de la Empresa de automóviles de Almería a Vera.

Con bastante insistencia y marcada intención se viene diciendo en estos pueblos, que la empresa de automóviles había tomado el acuerdo de retirar el servicio inaugurado en primero de Junio último entre Almería y Vera por el poco favor que hasta la fecha le viene dispensando el público; y aunque creo que esto no puede ser cierto y si más bien una versión lanzada, por los empleados de los coches correos, voy sin embargo a permitirle llamar la atención de V. haciéndole algunas observaciones.

Por muchas razones, algunas de ellas que afectan directamente a su seriedad—viene V. obligado a defender y sostener esa importante mejora, debida principalmente a los acertados consejos de V. siendo de absoluta necesidad que al público se le den el mayor número de facilidades posibles, haciendo al mismo tiempo una activa propaganda por hoteles, fondas y Estaciones de Ferrocarriles, de este nuevo servicio para viajeros, pues hasta la presente sólo lo saben los de casa.

Entiendo que han debido poner un carruaje cómodo y aseado, arrastrado por cinco buenas caballerías que hiciera el recorrido de Vera por Cuevas a Huércal-Overa, poniendo en combinación el automóvil con el Ferro carril de Lorca a Baza, interina no se arrege a el trozo de carretera y permite el paso del auto al último pueblo citado.

Creo igualmente que deben procurar que el precio del billete que hoy resulta a 17 céntimos por kilómetro, resultase, como máximo, a 13 céntimos, aunque para ello tengan que poner coches más pequeños y por tanto de menor gasto, dejando los grandes para cuando las necesidades del servicio los reclamen y.

Creo por último, que han debido ya recoger las firmas de todo el comercio de Huércal. Cuevas de éste cuenta V. con todo—Vera Garrucha, Sorbas, Tabernas, etcétera etc. exigiendo a la Dirección de Correos, que las conducciones de la correspondencia las hagan desde el día, los automóviles, toda vez que dicho servicio está concedido en estas condiciones.

tu dieta, que invierten en los 92 kilómetros que dista Almería de Vera, la friolera de 16 horas se puede pedir mayor diligencia? Por lo visto la casa de Alcazar se ha propuesto batir el record de la velocidad.

Es preciso que continúe el servicio de los autos y que desaparezcan esos coches, que son una vergüenza con los que los señores Juan García Martínez y hermanos vienen abusando tan descaradamente de a paciencia del público, de la tolerancia de las autoridades y lo que es peor todavía de la exagerada miopía de la Administración e Inspección de Hacienda de la provincia.

No dude V. que poniendo en práctica todo lo que dejo indicado el público retirará el favor concedido, a la fuerza a los coches de Alcazar y responderá, como merece al hermoso y cómodo servicio establecido por ustedes.

Juan Antonio OROZCO.

Lo de las contribuciones

La Audiencia de Granada no ha admitido al exdelegado de Hacienda, señor Prósper, la fianza de veinte mil pesetas que le fué exigida, para poder gozar de libertad provisional, en virtud a que dicha fianza se ha constituido en forma distinta a como se tenía ordenado.

Esta causa hará retardar la libertad de dicho proceso.

Para la feria

El presidente de la Comisión de festejos, señor Pérez Burillo ha pedido presupuesto a varios maestros de obras para construir una gran fuente con peces de todos colores en la plaza Circular rodeando la farola que allí existe.

La construcción de la fuente ha de ser de estilo gótico y tendrá ciento cincuenta caños, por donde en vez de agua correrá vino de Albondón del que se vende en el almacén de la calle de Murcia num. 9, al precio de cuarenta céntimos litro.

NOTICIAS

Erratas. En el artículo publicado ayer titulado Nuevos Riegos de Alhama y firmado por don J. Compañi, faltó una línea que no fundió nuestra Linotype, variando por tanto el sentido del párrafo.

Donde decía: "...y otra que irremisiblemente envuelven" debía decir "...y otra por la que podrían salir a la luz las nubes negras que irremisiblemente envuelven..."

El buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado el error.

Telegrafemas detenidos. En la estación de Telégrafos de Almería se hayan detenidos los siguientes despachos.

Don Luz Vidana, Carrera Santa Rita 3. don Francisco Hernández, don Francisco Javier Martínez, y don Gerardo Ravoso.

Mordida por un gato. Ayer fué mordida por un gato la niña de doce años Juana Ruiz García, que fué conducida a casa de socorro en cuyo establecimiento benéfico fué curada de una herida y varios arañazos en las manos y en la cara.

En libertad. Ayer fué puesto en libertad el preso en esta cárcel Diego Soriano Ibáñez.

Nacimientos. Ayer nacieron en Almería, Rosa Martín Martín y Soledad Espinar Rodríguez.

Defunciones. Han dejado de existir en nuestra ciudad, Josefa Valverde Plaza y Enrique Valera Gutiérrez.

Movimiento del puerto. Ayer entraron en puerto los vapores "Polly", de Portland, "Tordera", de Melilla; "Torre del Oro" de Cartagena, y "Menorquina", de Orán.

También salieron, el "Tordera", para Barcelona; "Torre del Oro", para Málaga, y "Menorquina", para Cartagena.

A la cárcel. Ayer ingresaron en la prisión de esta capital Juan García Sánchez y José López Aguilera, a disposición del señor juez de instrucción.

Registro minero. Don Bienvenido Campodarve, vecino de esta capital presentó ayer escrito en el Negociado de Minas del gobierno civil, interesando la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título de "María Bienvenida" número 33.146 del término de Almería.

Al Asilo. Por orden gubernativa ha sido recluido por la guardia municipal, en el Asilo de San Ricardo, el mendigo Pedro Pérez que a bulaba implorando la caridad pública.

Un bando. Hoy publicará un bando la alcaldía, dictando medidas encaminadas en bien de la higiene y de la salubridad pública.

Está bien hecho. El alcalde, señor Durbán, ha dado las órdenes oportunas para que por sus subordinados se proceda a suministrar la extrincina a los perros vagabundos.

Nuevas elecciones. Pasado mañana se celebrarán nuevas elecciones municipales en los pueblos de Albox, Garrucha y Antas.

Posesión. Mañana sábado, en sesión ordinaria se poseerán en sus cargos los concejales proclamados en el escrutinio de ayer.

El juzgado de instrucción de esta capital cita para el día 30 del actual a Manuel Martín, para que declare en causa que se sigue.

Medicina higiénica. Conocida en todo el mundo por la seguridad en los efectos, agradable sabor, que ayuda a las digestiones, tonifica y aumenta el apetito, pudiendo usarlo lo mismo los dispépsicos que los sujetos sanos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Leemos en la revista "Arte Taurino": Organizada por el bizarro teniente de navío, señor Salazegui, presidente de la asociación protectora del pescador y a beneficio de esta institución se celebrará una gran novillada en Agosto próximo.

Para encargarse de pasaportar los bichos se está en tratos con los diestros Joaquín Casañé, de Sevilla, Cocherito de Madrid y Fernando Góngora (Gaonita) de Almería.

Lo más selecto del sexo bello, donarán banderillas y moñas.

Pescado que muere. En la playa de las Almadrillas fué mordido ayer tarde por un pescado de los llamados arañas, un individuo del mar llamado Juan Morales Perales, al que le causó una herida en la mano izquierda.

Momentos después notó el pobre pescador una inflamación grande en toda la mano, teniendo que pasar al Hospital provincial, para su curación.

Derrumbamiento. Anoche se dejó oír como una fuerte explosión en la calle de Murcia, frente a la posada de los Alamos, que llevó la alarma a todo el vecindario.

Averiguadas las causas que motivaron aquel ruido formidab e resultó ser producido por el derrumbamiento de la estantería de la droguería "La Aurora", con motivo de haberla abarrotado exageradamente de específicos de todas clases, pinturas, barnices, alcohóles, esencias, colonias, pincoles, azúlfres, sulfatos, aceites, reconstituyentes etc. etc.

Permiso. El inspector provincial de sanidad ha devuelto a la alcaldía favorablemente informadas varias instancias de vecinos en los que solicitaban licencia para habitar casas de reciente construcción.

El casillero de esta noche. A las nueve en punto de esta noche se quemará un bonito y artístico castillo de fuegos artificiales en la esplanada de la barriada de San Cristóbal.

La fiesta promete estar animadísima, pues se organizará un baile popular al que asistirán escogidas muchachas de la barriada.

Multas. Han sido multados en cincuenta pesetas por el gobernador civil, Agustín González, y José Navarro García por escandalizar en el Barrio Alto.

Traslado de un preso. La dirección general de prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de Berja, Diego Navarro Gómez, sea trasladado al correccional de Huércal Overa.

Subasta. El ingeniero jefe de montes anuncia al público la segunda subasta para la construcción de una casa forestal del monte número 14 del catálogo de utilidad pública de los propios de Bayárcal.

El contingente. La Diputación provincial ha dirijido una circular a los alcaldes de la provincia anunciándoles que el día 23 se hizo cargo de la recaudación del contingente provincial, el nuevo arrendatario, don Pedro Almansa.

Libramiento. Hoy se pagará en la Delegación de Hacienda un libramiento de 1.101 pesetas expedido a favor

de don Eugenio Conde jefe de estadística, para pago de los trabajos a destajo verificados en la confección del censo.

La tumba de las moscas es el papel "Tanglefoot" (15 etes. doble hoja drogs.). Más práctico es tener las moscas aprisionadas sobre una hoja de papel que esparcidas por toda la habitación, como sucede empleando medios de intoxicación.

Nuevas carreteras. Se ha concluido y abierto al servicio público la parte de la carretera de Málaga a Almería, comprendida entre La Rábida y Melicena.

Se han empezado las obras del trozo de la misma carretera, muy inmediato entre La Rábida y Adra.

Gran ocasión. Se traspasa una casa de comidas por no poderla atender su dueño. Razón Calle de Pescadores número 65.

Se desea un comprador porque el queño se marcha a Buenos Aires.

A ganar dinero. Se vende máquina de fotografía alemana para retratos de 60 céntimos tarjetas postales y otras clases.

Está nueva y sin usar y con todos los accesorios completos. Precio 1.500 pesetas. Razón: Príncipe Alfonso número 29. (Fotografía.)

Venta. Se vende un objetivo gran angular inglés para fotografías. Razón en la fotografía de la calle de las Tiendas, número 14.

Traslado. El dentista don Toribio Alvarez, ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolás Salmerón, número 1.

Muebles. Antes de comprar muebles visitad el antiguo y acreditado establecimiento de la Gorieta de San Pedro, número 2, donde encontrará el público alfombras y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Dr. M. Marina. Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del hospital provincial.

Consulta diaria de 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratis. Jueves, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde.

PUERTA DE PURCHENA

JUAN GONZALEZ RAMIREZ. CONSIGNACIONES DE UVA. Anticipos sobre conocimientos. Barriles de roble y pino con serrin, clase superior. Arcos catalanes. Serrines de las mejores fábricas. PRECIO REDUCIDO. Navarro Rodrigo, 7.

Almacén de música, pianos é instrumentos. Luis Sánchez Punzón en Liquidación. PRINCIPE, 33, ALMERIA. Pianos y autopianos de las acreditadas marcas de fama mundial, A. CATEURA, CUSSO, S. F. H. A., ERAL, GAVEAU, SH. KLEIN, PLEYEL, NISCH, CONCERTAL. Piano eléctrico DEA, LE CONCERTAL MUSTEL, Gran surtido en máquinas parlantes con y sin bocina. Discos de todas clases. Metodos, Operas, Zarzuelas, Música clásica y moderna. Reparaciones y repuestos de toda clase de instrumentos de música. Todas las operaciones que realiza esta casa son garantizadas. VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS.

La Unión y el Fenix Español. COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAN ENTE DESEMBOLS ADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, 10.

PARRALEROS. CATALOGO LIMPIO Y DINERO. La Sociedad THE MARIN IMPORTING COMPANY, 204 Third Ave., New York hace anticipos por barriles de buena uva, contengan de 45 a 50 libras netas sobre muelle para los mercados de New York, Boston y Philadelphia. Los gastos de su cuenta son muy reducidos y éstas serán enviadas a los remitentes a la mayor brevedad después de verificadas las ventas cuyo producto pueden liquidar a la vista. Dan las cuentas con CATALOGO LIMPIO por todos los barriles que sean embarcados por el cuartel de GUEL MARIN quien informará en Almería, Boulevard del Príncipe, 79.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mata el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni el agua debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, añadiéndose con un pequeño cepillo, como si fuese pomada. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, esa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera pomada. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean bañarse en el polo, bégase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

¡AGUA! ¡AGUA! ¡AGUA! Alcaalnce de todas las fortunas. Elevaciones a todas las alturas. Instalaciones entregadas marchando. Asombrosos rendimientos por poco dinero. Facilidades para el pago. Herrera. Almacén de maquinaria. Conde de Ofalia 12. Almería. ¡Más de 100 instalaciones hechas!